

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA LECTURA Y VALORACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO - OPOSICIÓN, UNA (1) PLAZA DE ARQUITECTO, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO SUPERIOR, CLASIFICADA EN EL SUBGRUPO A1, CON NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO 26, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2023, DEL AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA, Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO

En Castañeda, siendo las nueve y treinta horas del día diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, se reúnen, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los miembros del Tribunal Calificador que a continuación se indican, con el objeto de proceder a la lectura y valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso de selección para cubrir, mediante sistema de concurso - oposición, una (1) plaza de arquitecto, encuadrada en la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnico superior, clasificada en el subgrupo A1, con nivel de complemento de destino 26, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2023, y constitución de una bolsa de empleo.

Miembros del Tribunal Calificador:

Presidente:

D. Ramiro Amorrortu de Mesones.

Vocales:

D. Ángel de Diego Celis.

Dña. Lauza Peña Gómez.

Secretario:

Manuel José González Fernández.

Una vez comprobado el quórum de asistencia necesario, el Presidente abre la sesión.

Se procede seguidamente a valorar el segundo ejercicio de la fase de oposición que deberá ser leído obligatoriamente ante el Tribunal por el aspirante.

Asiste el Sr. José Antonio Díez Magdaleno, portador del DNI ***3450**, único aspirante convocado, al ser el único participante que completó el segundo ejercicio, al haber sido también el único aspirante que aprobó el primer ejercicio.

Antes de proceder a la lectura se entrega al aspirante el ejemplar original del examen. Asimismo, se distribuye una copia del examen a cada miembro del Tribunal para facilitar su seguimiento durante la lectura.

Concluida la lectura el Tribunal acuerda calificar el ejercicio con la siguiente puntuación:

| APellidos y Nombre | DNI | Puntuación |
|-----------------------------|-----------|------------|
| JOSÉ ANTONIO DÍEZ MAGDALENO | ***3450** | 25,20 |

La presente acta se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Castañeda (<https://castaneda.sedelectronica.es/info.1>), concediendo a los aspirantes un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a su publicación, a los efectos de que los mismos formulen alegaciones.

En prueba de conformidad y siendo las diez y treinta horas, se firma la presente acta en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

